



GGH-017-0498

Yumbo, Abril 27 de 2018

Doctor
JUAN CARLOS RENGIFO VELASCO
Contralor Municipal
Yumbo – Valle del Cauca
E. S. D.

Asunto: Informe Austeridad en el Gasto Público Marzo de 2018

Cordial Saludo.

De manera atenta nos permitimos allegar en medio físico y magnético Informe de Austeridad en el Gasto Público (Formato F-28), correspondiente al mes de Marzo de 2018.

De igual manera se adjunta en medio magnético documento institucional contentivo del Compromiso de Austeridad en el Gasto.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



TULIO ARGEIS FUENTES FERNANDEZ
Gerente



JHON JAIDER TORRES PERLAZA
Asesor Control Interno

Elaboró JJTP



En desarrollo del orden del día, Punto No. 3, del comité de Gerencia del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, correspondiente al día 23 de abril de 2018, según acta No. GGH-010-014-015, se toma la decisión de: ASUMIR UN COMPROMISO CON LA AUSTERIDAD DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN, el cual será socializado con todos los funcionarios y contratistas del HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.



TULIO ARGEIS FUENTES FERNANDEZ
Gerente



COMPROMISO DE AUSTERIDAD DEL GASTO



TULIO ARGEIS FUENTES FERNANDEZ
GERENTE

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO
YUMBO VALLE
ABRIL 23 DE 2018

Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co



COMPROMISO DE AUSTERIDAD DEL GASTO

La Gerencia considera de vital importancia enfatizar en las políticas de Austeridad del Gasto que la institución está implementando de manera previa, pero que se hace necesario implementar de manera más estricta a partir de la fecha debido a la situación financiera de la entidad; para ello se propone las siguientes directrices para llevarse a cabo por los funcionarios y contratistas de la entidad.

POLITICA DE AUSTERIDAD DEL GASTO y OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS

Todas las personas que pertenezcan al Hospital La Buena Esperanza de manera directa o indirecta tendrá el firme propósito de optimizar los recursos disponibles y lograr generar ahorros desde cada punto de labores; en un proyecto de responsabilidad y compromiso con la empresa y en nuestro noble propósito con el medio ambiente;

Para aplicar la política de Austeridad y Optimización de los recursos, es necesario adoptar las siguientes directrices:

1. Se utilizara racionalmente la energía eléctrica en las oficinas, en los momentos de tiempo que no se encuentre personal en una oficina, se deberá apagar la luz.
2. El aire acondicionado se prendera a partir de las 8:00 am, en servicios de oficina y se apagara después de las 5:00 pm; excepto en el servicio de urgencias
3. El ahorro de agua es responsabilidad de cada persona, al garantizar la apertura de los grifos cuando realmente se requiera y no permitir dejar correr el agua, mientras se enjabona las manos o se hacen otras acciones saludables.



4. En las oficinas de aire acondicionado, se debe tener las puertas cerradas para el adecuado consumo de energía.
5. Se dará un mejor uso al correo electrónico, en el caso que se requiera enviar un comunicado a otro funcionario o contratista de la entidad podrá utilizar el medio electrónico, el cual será válido como medio informativo, es necesario garantizar el recibido en casos de que se requiera evidencias.
6. En el aspecto de correspondencia; el área de gestión documental y el área de gerencia enviara vía escáner la información que requiera el personal de gestión y otros informativos, a estos últimos no se enviara copia física, sino que se enviara vía email.
7. No se deberá imprimir agendas para el personal administrativo; debe manejarse vía sistemática.
8. En los casos de requerir impresión deberá utilizarse modo Ahorro para las impresiones internas, garantizando adecuada impresión.
9. Se debe imprimir por ambas caras de las hojas.
10. Para comunicados masivo se debe garantizar que el comunicado base sea autorizado por la persona competente; antes de su impresión múltiple en caso de requerir ajustes.
11. Se debe enviar los informes de manera virtual en CD o vía magnética como primera opción, siempre y cuando los receptores externos acepten la política de austeridad de la ESE.
12. Se debe evitar documentar de manera doble en cuadernos o registros adicionales injustificados cuando el software genere los informes.



13. Está prohibido el uso de papelería institucional para comunicados personales o como papelería de borrador.
14. Se debe utilizar DARUMA para el conocimiento de los procesos de calidad.
15. Es responsabilidad de cada funcionario y contratista el adecuado reciclaje desde su punto de trabajo, dentro de su compromiso con la política de responsabilidad social, medio ambiente y política de austeridad del gasto; en particular lo correspondiente a papel.
16. Se debe hacer buen uso racional de las llamadas telefónicas; incluyendo el buen uso de los insumos y equipos a disposición para labores institucionales.
17. Los computadores deben apagarse al finalizar la jornada; el dejarlos prendidos genera consumo de energía.
18. Se debe reutilizar materiales como sobres de manila, carpetas, clic entre otros.
19. Se debe realizar mantenimiento preventivo a los equipos para su adecuado funcionamiento.



TULIO ARGEIS FUENTES FERNANDEZ
Gerente Hospital La Buena Esperanza de Yumbo

F-28 INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

1. ENTIDAD QUE RINDE:

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.

MES

MARZO DE 2018

NIT

800.030.924-0

AÑO QUE RINDE	CONCEPTOS	PERSONAL DE PLANTA		IMPRESOS Y PUBLICACIONES	TELÉFONO CELULAR	TELÉFONO FIJO	SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES	ALIMENTARIO Y ALIMENTACIÓN	TOTALES
		PERSONAL INDIRECTO										
ENERO	2. MES ANTERIOR	403.414.055	680.231.618	0	1.004.297	2.902.308	21.157.463	3.750.046	876.499	232.008.995	16.192.004	1.361.537.285
	3. MES ACTUAL	389.146.367	348.162.538	0	996.034	2.906.014	22.170.008	4.898.321	3.561.038	0	0	771.840.320
	VARIACION %	96%	51%	0	99%	100%	105%	131%	406%	0%	0%	0
FEBRERO	2. MES ANTERIOR	389.146.367	348.162.538	0	996.034	2.906.014	22.170.008	4.898.321	3.561.038	0	0	771.840.320
	3. MES ACTUAL	403.680.404	536.466.279	0	998.676	2.909.644	21.221.900	4.949.380	7.688.401	54.694.838	8.059.918	1.040.669.440
	VARIACION %	104%	154%	0	100%	100%	96%	101%	216%	#DIV/0!	#DIV/0!	1.040.669.440
MARZO	2. MES ANTERIOR	403.680.404	536.466.279	0	998.676	2.909.644	21.221.900	4.949.380	7.688.401	54.694.838	8.059.918	1.040.669.440
	3. MES ACTUAL	411.177.279	681.377.676	0	996.034	2.678.559	24.044.365	4.601.445	1.807.450	53.762.908	7.319.442	1.187.765.158
	VARIACION %	102%	127%	0	99%	92%	113%	93%	24%	98%	91%	1.187.765.158
ABRIL	2. MES ANTERIOR	411.177.279	681.377.676	0	996.034	2.678.559	24.044.365	4.601.445	1.807.450	53.762.908	7.319.442	1.187.765.158
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0
MAYO	2. MES ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	2. MES ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	2. MES ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	2. MES ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	2. MES ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	2. MES ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	2. MES ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	2. MES ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3. MES ACTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VARIACION %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. PRESUPUESTO INICIAL	5.715.674.528	4.759.656.071	2.000.000	16.866.541	88.276.384	388.015.579	93.551.645	77.119.213	631.473.598	87.813.000	0	
5. MODIFICACIONES PPTALES	6.118.000.000	5.700.000	5.700.000	16.866.541	88.276.384	388.015.579	103.551.645	110.644.450	684.473.598	125.813.000	0	
PRESUPUESTO DEFINITIVO	5.715.674.528	5.371.456.071	7.700.000	16.866.541	88.276.384	388.015.579	103.551.645	13.056.889	108.457.746	15.379.380	3.000.274.918	
EJECUCION PPTO. ACUMULADO	1.204.004.050	1.586.006.493	0	2.990.744	8.494.217	67.436.273	14.449.146	13.056.889	108.457.746	15.379.380	3.000.274.918	
DEFICIT o SUPERAVIT	4.511.670.478	3.805.449.578	7.700.000	13.875.797	79.782.167	320.579.306	89.102.499	97.567.561	576.015.852	110.433.640	-3.000.274.918	

Nombre y firma Representante Legal:

Nombre y firma Jefe Oficina de Control Interno: